



MOVILIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN EXTREMADURA 2024

(Datos AEAT 2023)

Índice de contenido

1. Introducción	5
2. Resumen ejecutivo	7
3. Situación del mercado de trabajo	9
3.1. Personas asalariadas en Extremadura	10
3.2. Altas.....	11
3.3. Bajas.....	13
3.4. Permanencias.....	15
3.5. Evolución en el periodo 2013-2023	17
4. Movilidad geográfica del mercado de trabajo	21
4.1. Movilidad por género	21
4.2. Movilidad por nacionalidad	22
4.3. Movilidad por edad	23

1. Introducción

Este informe ofrece una visión dinámica del mercado laboral extremeño, analizando los movimientos en el empleo asalariado a través de las altas, bajas y permanencias en el mismo, así como también los cambios o movimientos entre comunidades autónomas, estos últimos desde la óptica de la movilidad geográfica. Para todo ello se tienen en cuenta diversas variables como son el género, la edad, la nacionalidad y el tramo de salario en el que se encuadran.

De este manera se abordan cuestiones de plena actualidad, pretendiendo dar respuesta a preguntas tales como: qué diferencias son debidas al género, cómo influyen las retribuciones percibidas en la permanencia en un puesto de trabajo, qué flujos de movilidad laboral se efectúan entre comunidades autónomas, cuáles de éstas son las que más asalariados reciben, etc... .

Los datos de referencia serán los relativos a 2023, que se pondrán en relación con la anualidad 2022.

Toda la información utilizada proviene de la Agencia Tributaria en su publicación “Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias”. Se trata de una explotación estadística cuasicensal basada en los registros relativos a la clave A (empleados por cuenta ajena en general) de retribuciones de asalariados declarados por los pagadores de rentas en el modelo 190.

Su finalidad es presentar resultados de las variaciones producidas en el mercado laboral entre dos ejercicios consecutivos. En concreto, muestra los cambios de situación de los trabajadores: incorporaciones (altas) a la situación de asalariado, bajas desde una situación previa de asalariado, y permanencia en la situación de asalariado. En esta última situación el enfoque va a ser la movilidad geográfica del empleo a nivel autonómico, determinada por el cambio del domicilio fiscal del asalariado. El análisis de estos factores explica la dinámica y el comportamiento del mercado de trabajo con un horizonte temporal bianual.

En resumen, la estadística de Movilidad puede dar una visión de los movimientos en el Mercado de Trabajo centrada en el colectivo de trabajadores españoles y extranjeros que trabajan en el Territorio de Régimen Fiscal Común, de tal manera que quedan excluidas las Diputaciones Forales del País Vasco y Navarra. Quedan incluidos en esta estadística, todos aquellos perceptores con domicilio fiscal en el Territorio de Régimen Fiscal Común

que reciben percepciones de entidades o empresas con obligación de declarar en cualquiera de las Administraciones de Hacienda.

El colectivo de asalariados se acota a los sujetos que perciben en el año una retribución anual superior a la vigesimocuarta parte del SMI, o dicho de otro modo personas que hayan trabajado más de 15 días en el año a jornada completa.

2. Resumen ejecutivo

España

- En 2023, en España aumentó el número de asalariados un 2,3% respecto a 2022.
- El mayor número de asalariados se concentra en Cataluña, Andalucía y Madrid.
- El salario medio anual de los asalariados españoles creció un 5,3% hasta situarse en 24.714 euros. Las comunidades autónomas que anotaron mayor subida en el salario medio anual fueron Islas Baleares (6,4%), Andalucía (6,2%) y Extremadura (6,1%).

Extremadura

- En Extremadura en 2023, el número de asalariados aumentó un 0,5% alcanzando las 427.334 personas.
- El salario medio anual subió un 6,1%, 0,8 p.p. por encima del conjunto nacional (5,3%).
- Se contabilizaron 37.969 altas de asalariados y 32.990 bajas.
- Tanto las altas como las bajas fueron superiores en las mujeres en los tramos de edad de 26 a 35 años y de 36 a 55 años. También los son en las altas de mayores de 55 años.
- Las bajas de hombres son superiores a las de las mujeres entre los menores de 26 años y los mayores de 55 (representando el 51,8% y 53,9%, respectivamente en sus tramos de edad). En los tramos de 26 a 35 años y de 36 a 55 las bajas de mujeres son superiores a las de los hombres.
- El 5,3% de las altas y el 4,5% de las bajas fueron de asalariados de nacionalidad extranjera.
- En 2023 permanecieron como asalariados en la región 384.754 personas, de las cuales el 54,3% eran varones.
- El mayor número de asalariados que permanece en Extremadura se congrega en el tramo de edad de 36 a 55 años (200.681).
- El 2,5% de los asalariados que permanecen en la región son extranjeros.
- El salario medio anual de las altas es de 5.883 euros, el de las bajas 7.389 euros y el de las permanencias 20.344 euros.

	Salario medio anual		
	Altas	Bajas	Permanencias
<26	4.493	3.412	10.335
De 26 a 35	6.979	5.993	16.705
De 36 a 55	6.786	6.501	21.981
Mayor de 55	5.669	10.658	23.479
Total Asalariados	5.883	7.389	20.344

- El salario medio anual del total de asalariados es superior en los varones respecto a las mujeres, tanto en altas como en bajas y en permanencias. Donde la brecha de género es superior es en las permanencias del tramo de 36 a 55 años, con una diferencia entre el salario medio anual entre unos y otros de 3.650 euros en favor de los varones y en las permanencias de mayores de 55 años, donde la diferencia alcanza los 2.607 euros en favor de los varones.
- En todos los casos el salario medio anual es muy superior en las permanencias.
- El salario medio anual más elevado se observa en un varón, mayor de 55 años, que permanece como asalariado en la comunidad autónoma (24.612 €).
- El salario medio anual más bajo se presenta en una mujer, menor de 26 años, que causa baja como asalariada (3.272 €).
- En 2023 entraron en Extremadura 4.611 asalariados provenientes de otras comunidades autónomas, y salieron 7.666.
- Eran varones 55,6% de los asalariados que entraron y 53,5% de los que salieron.
- Los asalariados procedían en su mayoría de la Comunidad de Madrid (31,8%), Andalucía (24,6%) y Castilla y León (8,9%).
- Los destinos de los asalariados extremeños coinciden en las mismas Comunidades, Madrid (35%), Andalucía (23,6%) y Castilla y León (9,9%).
- Cantabria y La Rioja son las comunidades con las que el flujo de asalariados es menor.
- El flujo de entrada de asalariados es mayor en el tramo de edad de 36 a 55 años y el flujo de salida en el tramo de 26 a 35 años.

3. Situación del mercado de trabajo

En el territorio nacional durante la anualidad 2023 se produjo un aumento en el número de asalariados del 2,3% interanual, situándose en un total de 19.488.690 asalariados. El incremento con respecto a 2022 en valores absolutos fue de 446.323 personas.

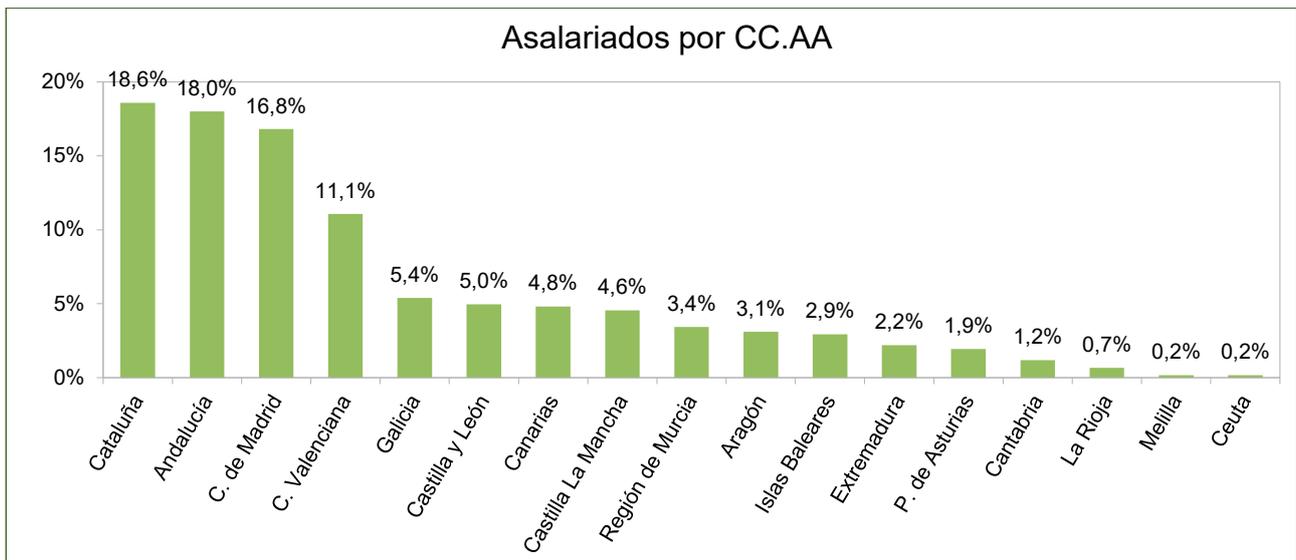
	Asalariados 2022	Asalariados 2023	Tasa Variación	Variación SMA*
Total	19.042.367	19.488.690	2,3	5,3
Andalucía	3.449.211	3.508.213	1,7	6,2
Aragón	593.507	605.331	2,0	5,2
Asturias, Principado de	374.296	378.275	1,1	5,2
Baleares, Illes	549.751	571.187	3,9	6,4
Canarias	905.175	939.684	3,8	5,6
Cantabria	227.869	231.865	1,8	4,6
Castilla y León	954.766	967.688	1,4	5,1
Castilla - La Mancha	871.379	887.869	1,9	5,3
Cataluña	3.531.960	3.622.548	2,6	5,1
Comunitat Valenciana	2.105.627	2.157.562	2,5	5,0
Extremadura	425.410	427.334	0,5	6,1
Galicia	1.036.788	1.051.166	1,4	5,7
Madrid, Comunidad de	3.168.837	3.275.545	3,4	4,6
Murcia, Región de	653.041	666.493	2,1	5,6
Rioja, La	128.426	130.114	1,3	5,1
Ceuta	32.457	33.245	2,4	3,4
Melilla	33.867	34.571	2,1	3,9

*SMA: Salario Medio Anual

Todas las comunidades autónomas experimentan este crecimiento, destacando Islas Baleares (3,9%), Canarias (3,8%) y Comunidad de Madrid (3,4%). El crecimiento en Extremadura es menor situándose en un 0,5%.

En cuanto al salario medio anual que perciben, en esta anualidad aumentó un 5,3% hasta los 24.714 euros. Entre las comunidades autónomas en las que subió el salario medio anual, destacan Islas Baleares (6,4%), Andalucía (6,2%) y Extremadura (6,1%).

El mayor número de asalariados se concentra en Cataluña (18,6%), seguida de Andalucía (18%), Madrid (16,8%) y Comunidad Valenciana (11,1%), acumulando entre ellas el 64,5% del total nacional.



En cuanto a las altas de asalariados, en 2023 se contabilizaron 1.748.842, mientras que las bajas fueron de 1.302.519. El mayor número de altas y de bajas se produjo en la comunidad autónoma de Andalucía, seguida de las comunidades autónomas que concentran el mayor número de asalariados.

A continuación, se analiza más en profundidad el mercado laboral en Extremadura, teniendo en cuenta no sólo las altas y bajas producidas, sino también el flujo de entradas y salidas de asalariados con otras comunidades autónomas.

3.1. Personas asalariadas en Extremadura

En la región el número de asalariados en 2023 alcanzó las 427.334, lo que se tradujo en una variación del 0,5% (1.924 personas más) respecto a 2022, cuando se contaban 425.410 personas. Este incremento se explica por el saldo positivo de altas-bajas, ya que el número de trabajadores dados de alta fue de 37.969, mientras que se produjeron 32.990 bajas. Este dato compensa también el saldo negativo de los flujos de entrada y salida de asalariados.

Se define el flujo de salida como aquellos que siendo asalariados en nuestra CCAA, salen para trabajar en otra. De la misma manera el flujo de entrada son los asalariados que teniendo esta condición en otra comunidad autónoma, entran en la región y continúan con dicha condición. Las permanencias puras son los asalariados que se mantuvieron como asalariados en la CCAA.

En la región se registró la entrada de 4.611 asalariados, mientras que salieron 7.666 a otras CC.AA.

Asalariados 2022	Altas (+)	Bajas (-)	Flujos de Entrada (+)	Flujos de Salida (-)	Asalariados 2023
425.410	37.969	32.990	4.611	7.666	427.334

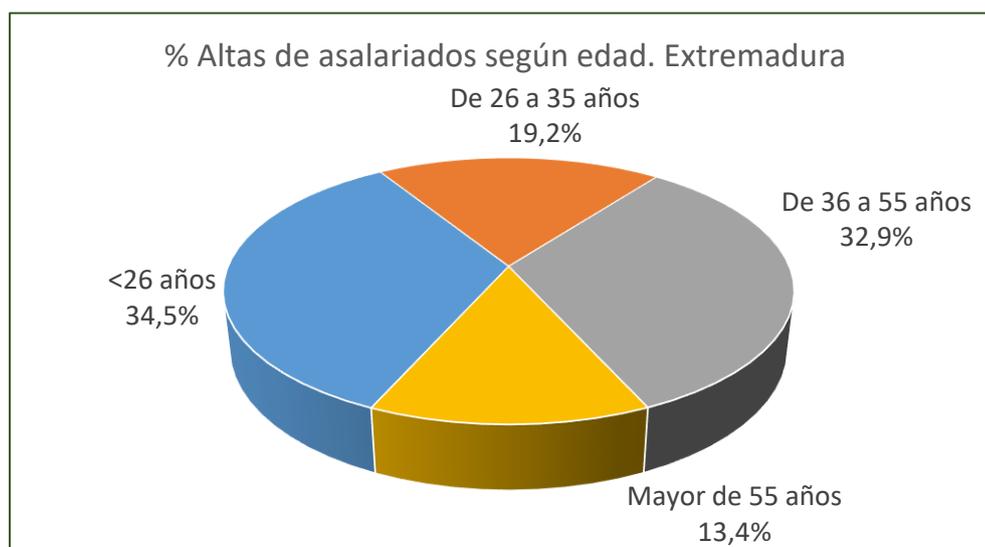
A continuación, se realiza un análisis más detallado de las distintas variables a tener en cuenta para el cálculo del número de asalariados.

3.2. Altas.

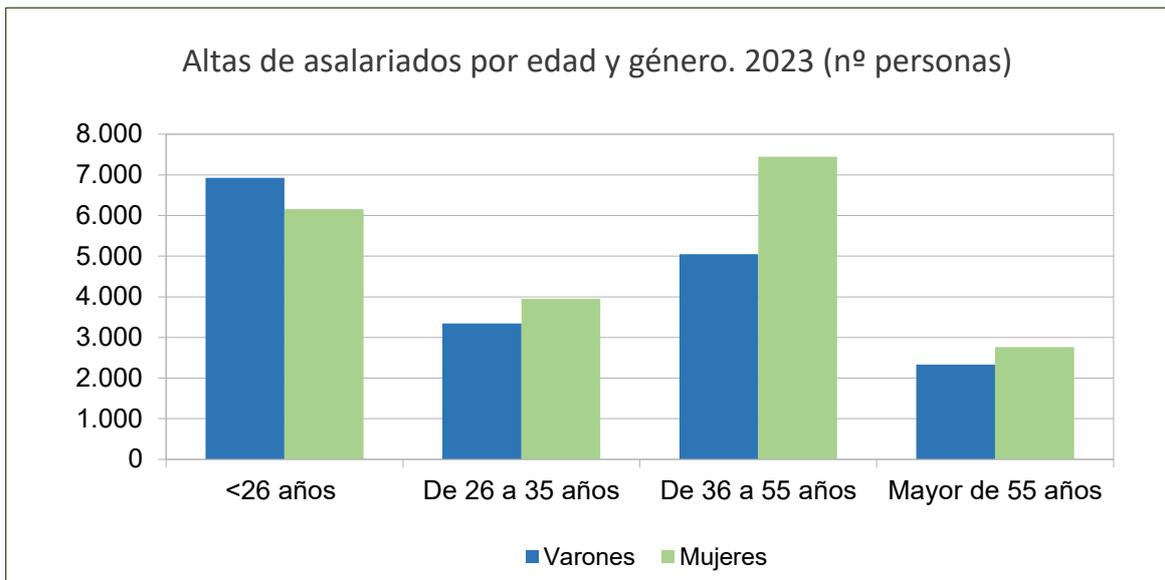
En la región en el periodo de estudio, como se señalaba anteriormente, se produjeron 37.969 altas de asalariados, lo que supuso un descenso con respecto al año anterior del 8,5% (3.544 menos). El 53,5% de las altas se registraron en mujeres y el 46,5% en hombres.

	Varones	Mujeres	Total
<26 años	6.927	6.155	13.082
De 26 a 35 años	3.341	3.953	7.294
De 36 a 55 años	5.052	7.443	12.495
Mayor de 55 años	2.331	2.767	5.098
Total	17.651	20.318	37.969

En cuanto a la **edad**, el mayor porcentaje de altas se produjo en el tramo de los menores de 26 años, al alcanzar el 34,5% del total, seguido del tramo de 36 a 55 años, continuando las altas entre 26 a 35 años y finalmente las menos numerosas correspondieron a los mayores de 55 años.



Teniendo en cuenta la **edad y el género**, son más numerosas las altas de varones entre los menores de 26 años. En el resto de tramos de edad, son más elevadas las de mujeres que las de varones.

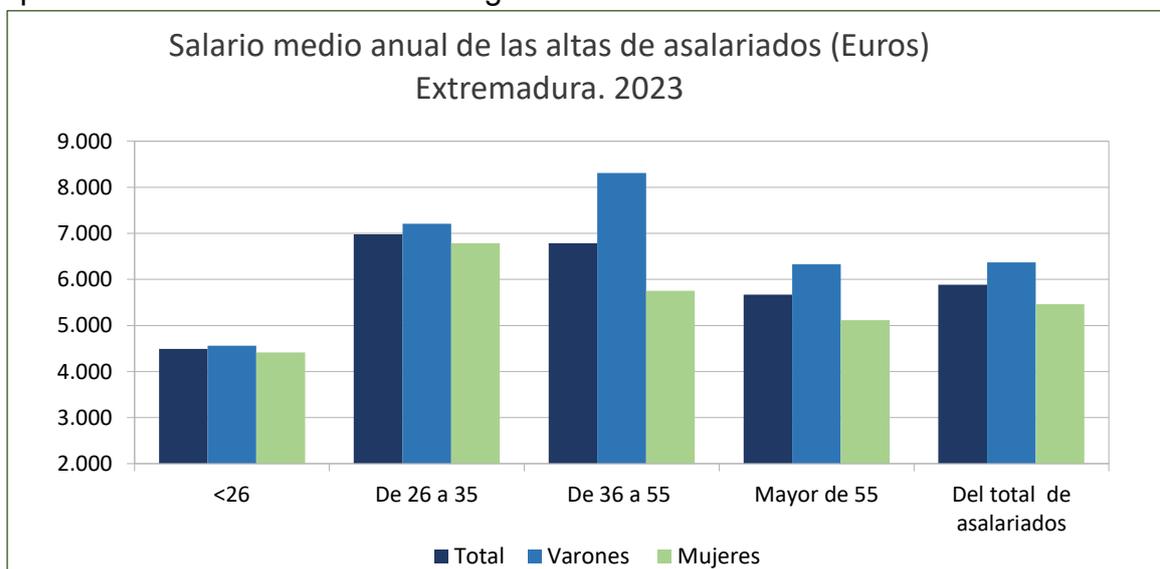


En referencia a la **nacionalidad**, el 94,7% de las altas corresponden a españoles frente al 5,3% de extranjeros, alcanzando en los últimos la cifra de 1.998 altas. Si se analiza además por géneros, se observa que del total de las altas de nacionalidad española las mujeres suponen el 53,8%, frente al 49% cuando la nacionalidad es extranjera.

De las altas realizadas el **salario medio anual** se situó en 5.883 euros, siendo superior en los varones que en las mujeres en todos los tramos de edad. La diferencia más significativa se da en el tramo de edad de 36 a 55 años en que alcanza los 2.557 euros.

	Salario medio anual de las Altas en euros			
	Total	Varones	Mujeres	Diferencia
<26	4.493	4.560	4.417	143
De 26 a 35	6.979	7.210	6.784	426
De 36 a 55	6.786	8.309	5.752	2.557
Mayor de 55	5.669	6.330	5.111	1.219
Del total de asalariados	5.883	6.368	5.461	907

Se puede observar de manera más gráfica a continuación:

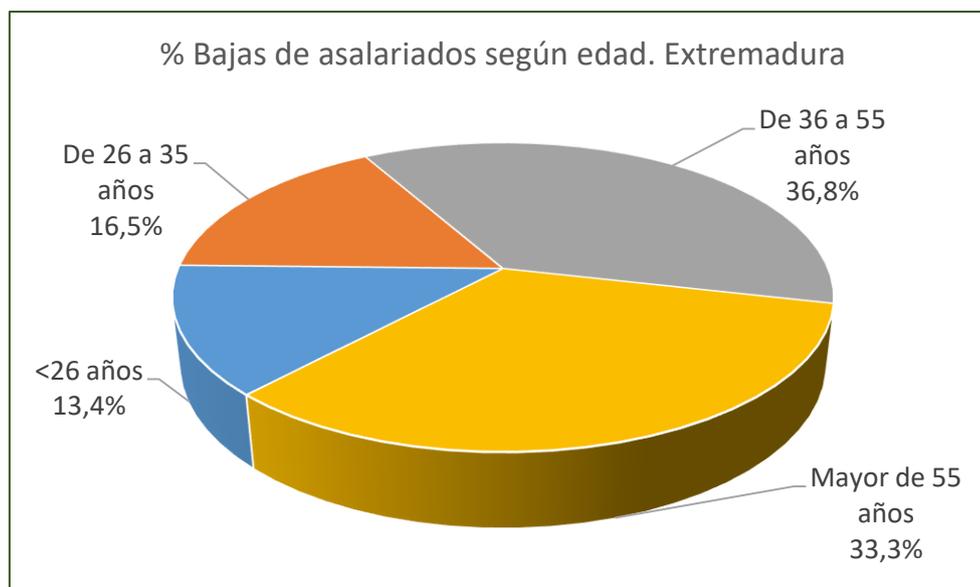


3.3. Bajas

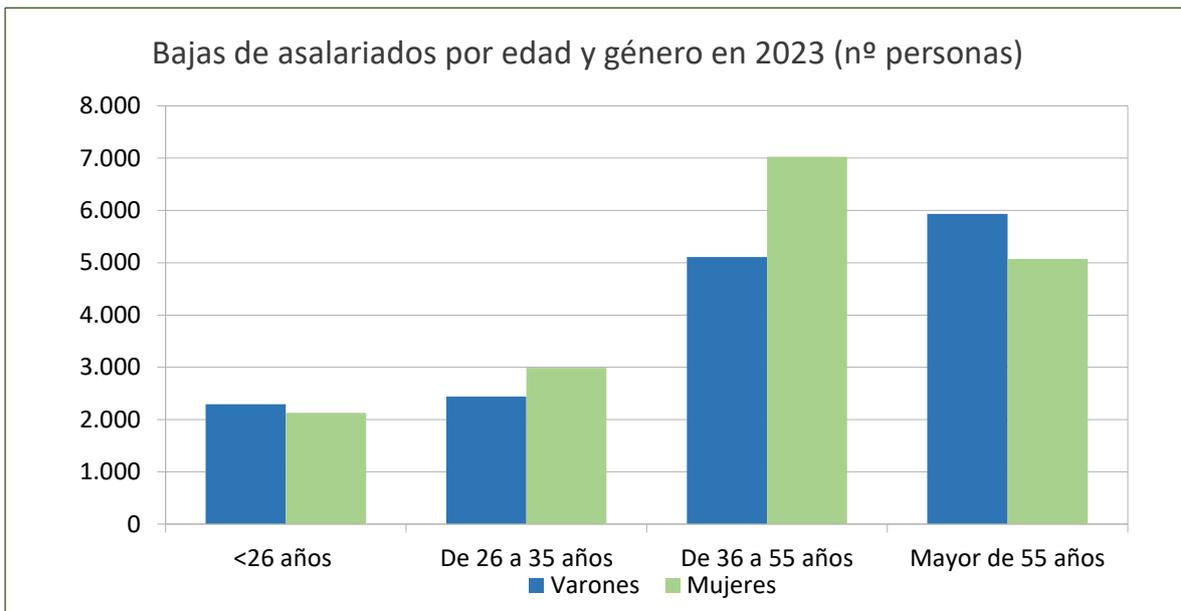
Por lo que respecta a las bajas de asalariados, en 2023 se contabilizaron 32.990 bajas, un 3,5% más que en 2022, de las cuales el 52,2% fueron de mujeres y el 47,8% de varones.

	Varones	Mujeres	Total
<26 años	2.293	2.130	4.423
De 26 a 35 años	2.441	2.992	5.433
De 36 a 55 años	5.106	7.027	12.133
Mayor de 55 años	5.931	5.070	11.001
Total	15.771	17.219	32.990

Atendiendo a la **edad**, el mayor número de bajas se produjo en el tramo de edad de 36 a 55 años, seguido por el de mayor de 55. El tramo con menor número de bajas fue el de menores de 26 años.



Analizando conjuntamente **edad y género**, son más numerosas las bajas de mujeres que las de varones en los tramos de edad de 26 a 35 y de 36 a 55 años, ocurre lo contrario en los tramos de menores de 26 años y mayores de 55.

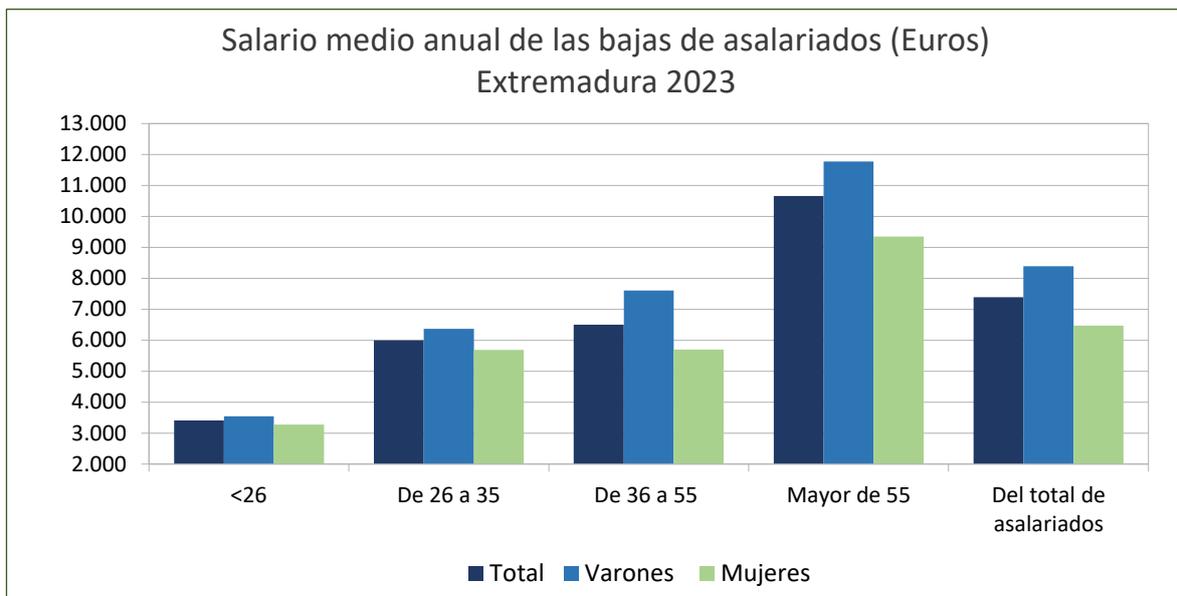


En referencia a la **nacionalidad**, el 95,5% son españoles frente al 4,5% de extranjeros, alcanzando estos últimos la cifra de 1.494 asalariados. Si se analiza además por géneros, se observa que las mujeres suponen el 46,9% del total de bajas de extranjeros, frente al 52,4% que suponen las bajas de mujeres españolas asalariadas del total de nacionalidad española.

Para analizar el **salario medio anual** de las bajas, hay que situarse en el año 2022, ya que los asalariados han causado baja en 2023. El salario medio anual de las bajas en 2022 fue de 7.389 euros, siendo un 5% superior al del año anterior. La diferencia entre sexos es de 1.919 euros más elevado para los varones que para las mujeres, lo que supone un 22,9%. El salario de los varones es superior al de las mujeres en todos los tramos de edad.

	Salario medio anual de las Bajas			
	Total	Varones	Mujeres	Diferencia
<26	3.412	3.542	3.272	270
De 26 a 35	5.993	6.368	5.687	681
De 36 a 55	6.501	7.603	5.701	1.902
Mayor de 55	10.658	11.777	9.348	2.429
Del total de asalariados	7.389	8.391	6.472	1.919

El salario medio anual más elevado se encuentra en los mayores de 55 años. En ese tramo se produce la mayor brecha salarial entre varones y mujeres, alcanzando una diferencia de 2.429 euros. La menor diferencia se observa en los menores de 26 años.

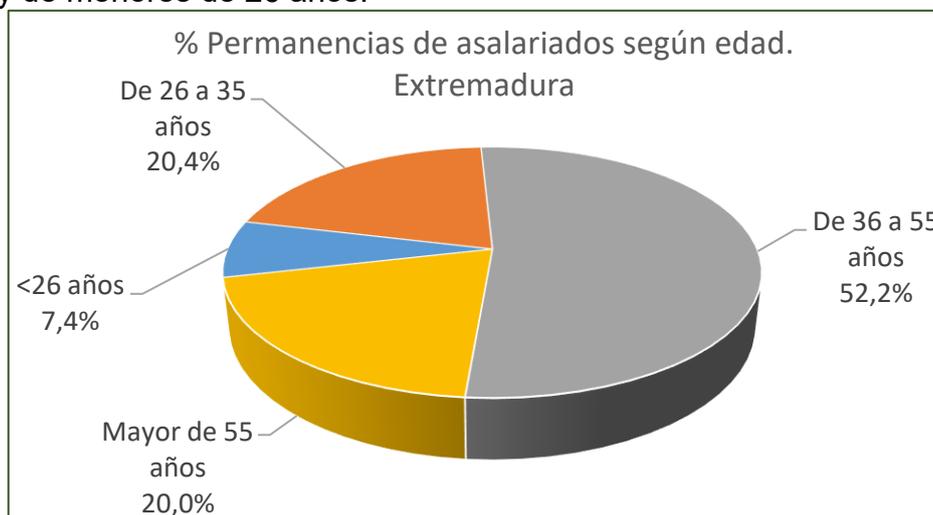


3.4. Permanencias

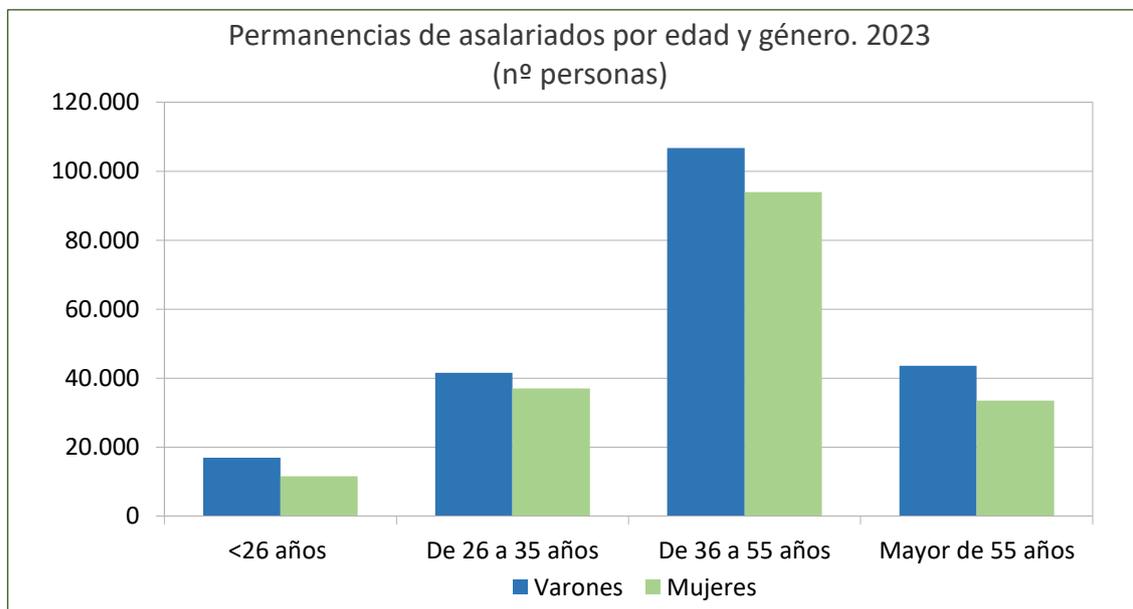
Durante 2023, permanecieron como asalariados en Extremadura, es decir eran asalariados en la región en 2022 y continuaron siéndolo en 2023, un total de 384.754 personas, de las cuales el 54,3% eran varones y el 45,7% eran mujeres.

	Varones	Mujeres	Total
<26 años	16.915	11.500	28.415
De 26 a 35 años	41.504	37.026	78.530
De 36 a 55 años	106.738	93.943	200.681
Mayor de 55 años	43.610	33.518	77.128
Total	208.767	175.987	384.754

Según la **edad**, el mayor número de asalariados que permanece en la región, pertenecen al tramo de edad de 36 a 55 años, seguido de los de 26 a 35 años, superando entre ambos el 72% del total. Los tramos que menor número presentan son los de mayores de 55 años y de menores de 26 años.



Teniendo en cuenta también el **género**, en todos los tramos de edad, es mayor el número de varones que de mujeres que permanecen en la región, como se muestra en el gráfico siguiente:

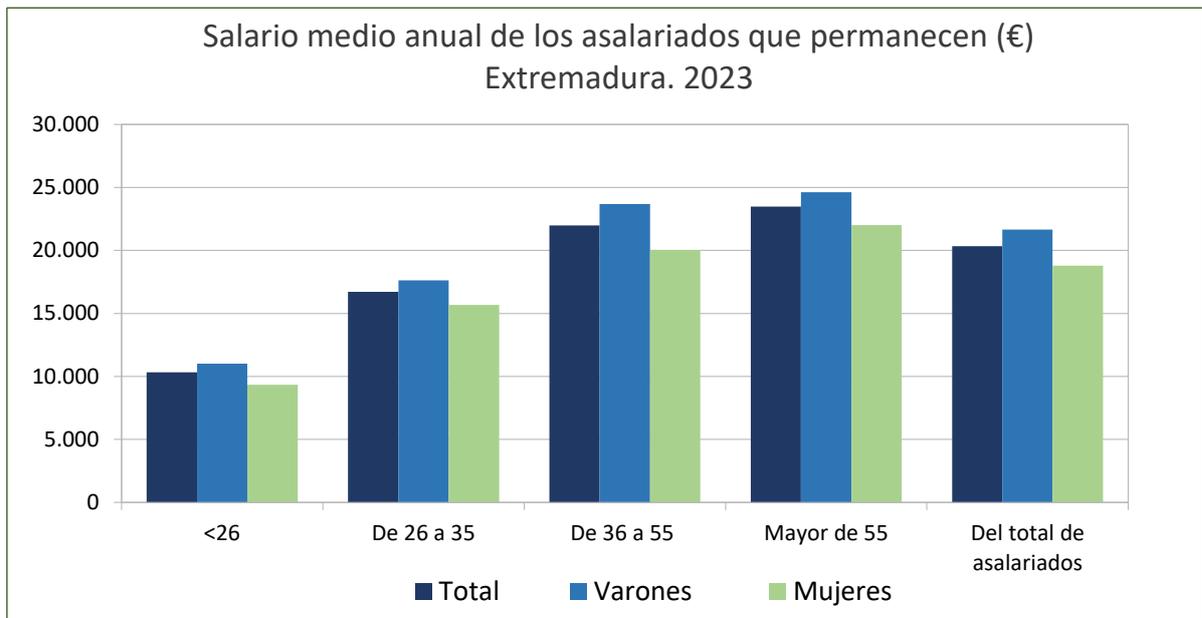


En referencia a la **nacionalidad**, el 97,5% son españoles frente al 2,5% de extranjeros, alcanzando estos últimos la cifra de 9.735 asalariados. Si se analiza además por géneros, se observa que las mujeres suponen el 39,4% del total de extranjeros, frente al 45,9% que suponen las mujeres españolas del total de asalariados que permanecen.

Respecto al **salario medio anual** de los asalariados que permanecen en la región, se situó en 2023 en 20.344 euros con un incremento del 8% respecto a 2022, siendo superior en los varones que en las mujeres.

	Salario medio anual de las Permanencias			
	Total	Varones	Mujeres	Diferencia
<26	10.335	11.015	9.334	1.681
De 26 a 35	16.705	17.621	15.680	1.941
De 36 a 55	21.981	23.689	20.039	3.650
Mayor de 55	23.479	24.612	22.005	2.607
Del total de asalariados	20.344	21.649	18.797	2.852

El salario más elevado corresponde a los mayores de 55 años. Sin embargo, es en el tramo de 36 a 55 años, donde se hace más patente la diferencia entre varones y mujeres, alcanzando los 3.650 euros. Por el contrario, la brecha salarial es menor en los tramos de menos de 35 años, especialmente en los menores de 26 años.



3.5. Evolución en el periodo 2013-2023

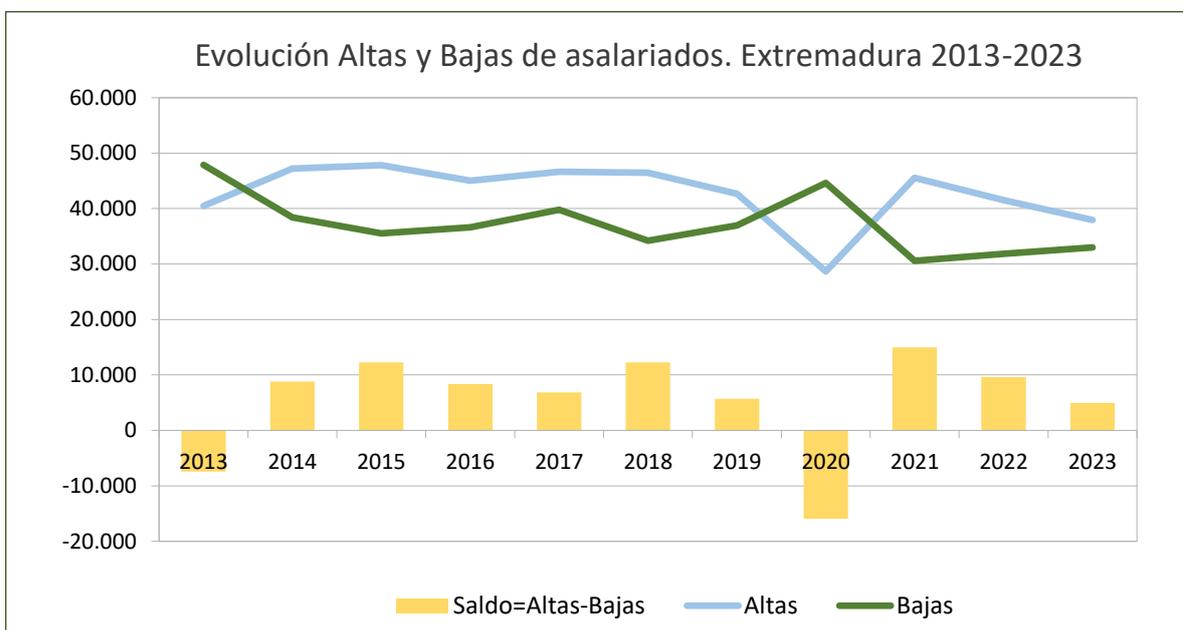
A continuación, se realiza un análisis de la evolución de los asalariados para el periodo 2013-2023.

- **Asalariados**

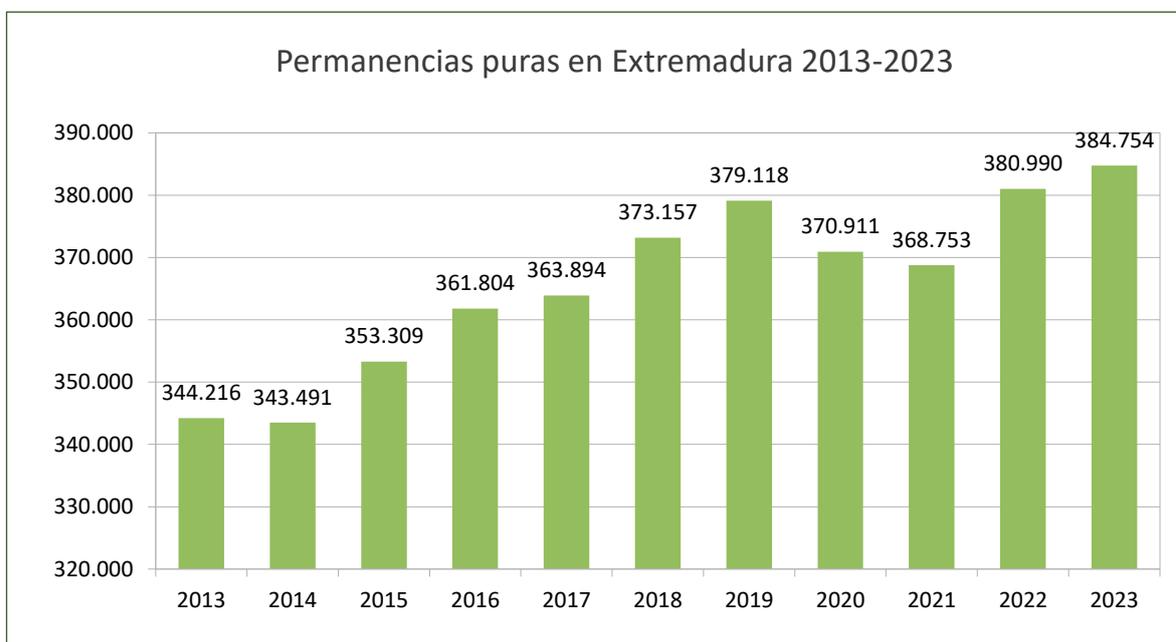


En la última década la evolución de **asalariados** en Extremadura muestra una tendencia creciente sólo interrumpida en 2020, con una importante caída de asalariados, propiciada por la pandemia, superando en 2022 los niveles previos a la misma e incrementándose aún más en 2023.

Desde 2014, las **altas** son siempre superiores a las **bajas** de asalariados en la región, con la única excepción del año 2020, en que las bajas superan a las altas como consecuencia de la crisis generada por la pandemia de la COVID-19.

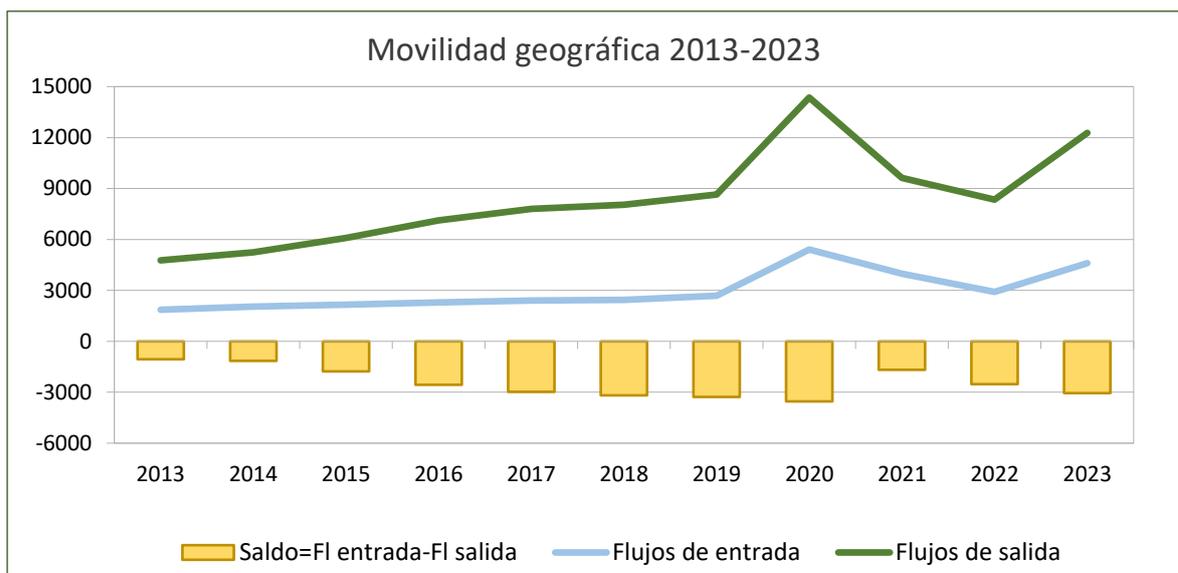


Respecto a las **permanencias de asalariados**, (personas que permanecen como asalariadas el año n y n-1) como se observa en el gráfico siguiente, registran el mismo comportamiento que el global de asalariados.



• Movilidad geográfica

Analizando la **movilidad geográfica**, para lo cual se tienen en cuenta los asalariados que entran en la región (flujos de entrada) así como los que salen a otras comunidades autónomas (flujos de salida), se observa que todos los años es mayor el número de asalariados que sale de la región que los que entran. Este saldo negativo viene incrementándose desde el año 2013 hasta 2020. En 2021 a pesar de mantenerse la tendencia negativa, el saldo se reduce y en 2022 y 2023 vuelve a incrementarse.



• Salarios medios anuales

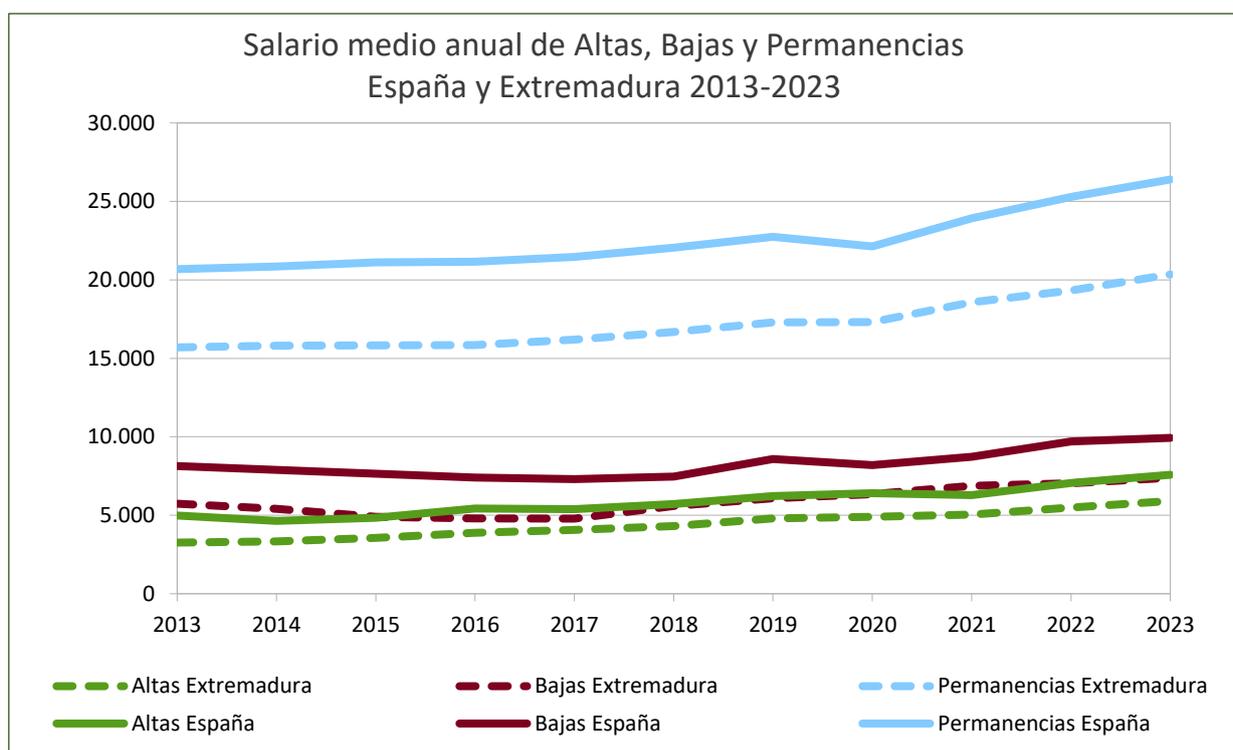
Respecto a los **salarios medios anuales** de las altas, bajas y permanencias, en el periodo 2013-2023, se ha producido un incremento. El mayor ha sido el de las **altas** con un 80,5% situándose el salario medio de 2023 en 5.883 euros, frente a los 3.260 euros de 2013. En las **bajas** el crecimiento es de un 28,8%, situándose el salario medio de las bajas en 7.389 euros (1.650 euros más que en 2013). En las **permanencias** el incremento alcanza un 29,6%. A lo largo de todo el periodo el salario medio en las permanencias es muy superior, al de las bajas y las altas.

	Salario Medio Anual. Extremadura		
	Altas	Bajas	Permanencias
2013	3.260	5.739	15.700
2014	3.342	5.417	15.804
2015	3.560	4.911	15.836
2016	3.894	4.803	15.846
2017	4.069	4.785	16.191
2018	4.316	5.585	16.196
2019	4.807	6.078	17.289
2020	4.897	6.354	17.321
2021	5.045	6.869	18.573
2022	5.484	7.038	19.334
2023	5.883	7.389	20.344
Tasa variac. 2013-2023	80,5%	28,8%	29,6%

Como se observa en la tabla, el comportamiento de los salarios en España, en el periodo objeto de estudio, muestra un crecimiento del salario medio anual en las altas (52%), en las bajas (22%) y en las permanencias (27,6%).

Salario Medio Anual. España			
	Altas	Bajas	Permanencias
2013	4.986	8.140	20.686
2014	4.641	7.898	20.846
2015	4.840	7.657	21.121
2016	5.438	7.413	21.153
2017	5.380	7.303	21.460
2018	5.721	7.463	21.464
2019	6.217	8.575	22.737
2020	6.403	8.201	22.142
2021	6.278	8.722	23.918
2022	7.051	9.712	25.282
2023	7.580	9.931	26.396
Tasa variac. 2013-2023	52,0%	22,0%	27,6%

Se puede señalar, además, que los salarios nacionales son superiores a los de la región en todos los casos, siendo el salario regional en el caso de las altas el 77,6% del nacional, el 74,4% en el caso de las bajas y el 77,1% en las permanencias.



4. Movilidad geográfica del mercado de trabajo

En este apartado se realiza un estudio sobre la movilidad del mercado laboral extremeño, analizando la relación con otras comunidades autónomas, teniendo en cuenta los flujos de entrada y salida de asalariados.

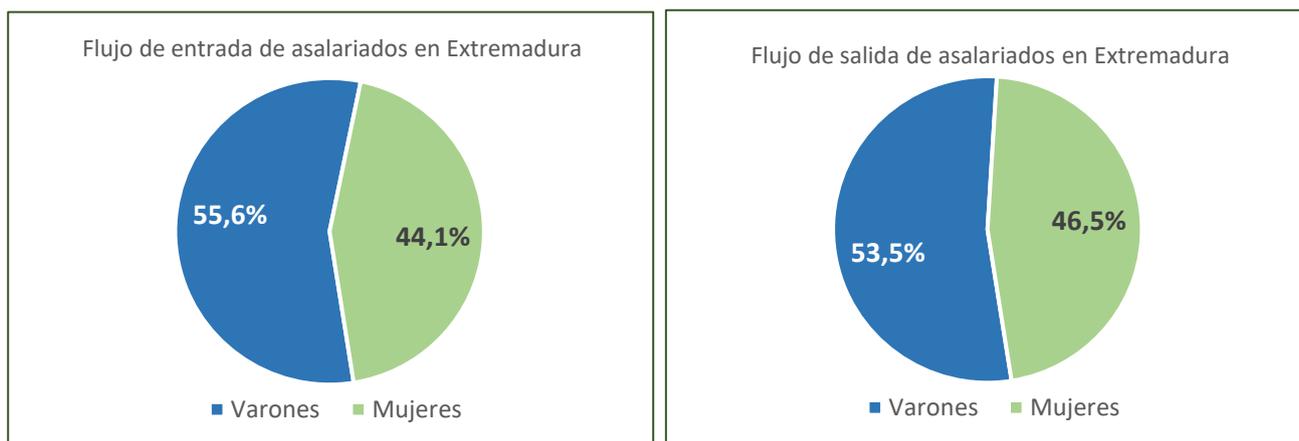
En España, a pesar de ser Cataluña y Andalucía las comunidades autónomas que concentran el mayor número de asalariados, el mayor flujo de entradas y salidas se registra en la Comunidad de Madrid, siendo superior en el caso de las entradas.

En Extremadura a nivel global, en 2023 se produjo la entrada de 4.566 asalariados de otras comunidades autónomas y salieron de la misma 7.624, con lo cual el saldo es negativo para la región al suponer una pérdida de 3.058 asalariados.

En el análisis más detallado por comunidades autónomas, no se tienen en cuenta las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, ni los datos que están protegidos por el secreto estadístico, ni aquellas personas que aun realizando cambios de lugar de trabajo durante el ejercicio en curso, finalmente vuelven al lugar inicial en el mismo año.

4.1. Movilidad por género

Teniendo en cuenta el género, los hombres cambiaron más de comunidad por motivos de trabajo. Así el 55,6% de los asalariados que entraron a la región eran varones y el 44,1% mujeres. En cuanto a las salidas el porcentaje es algo menor en los varones (53,5%) y por tanto algo mayor en las mujeres (46,5%).

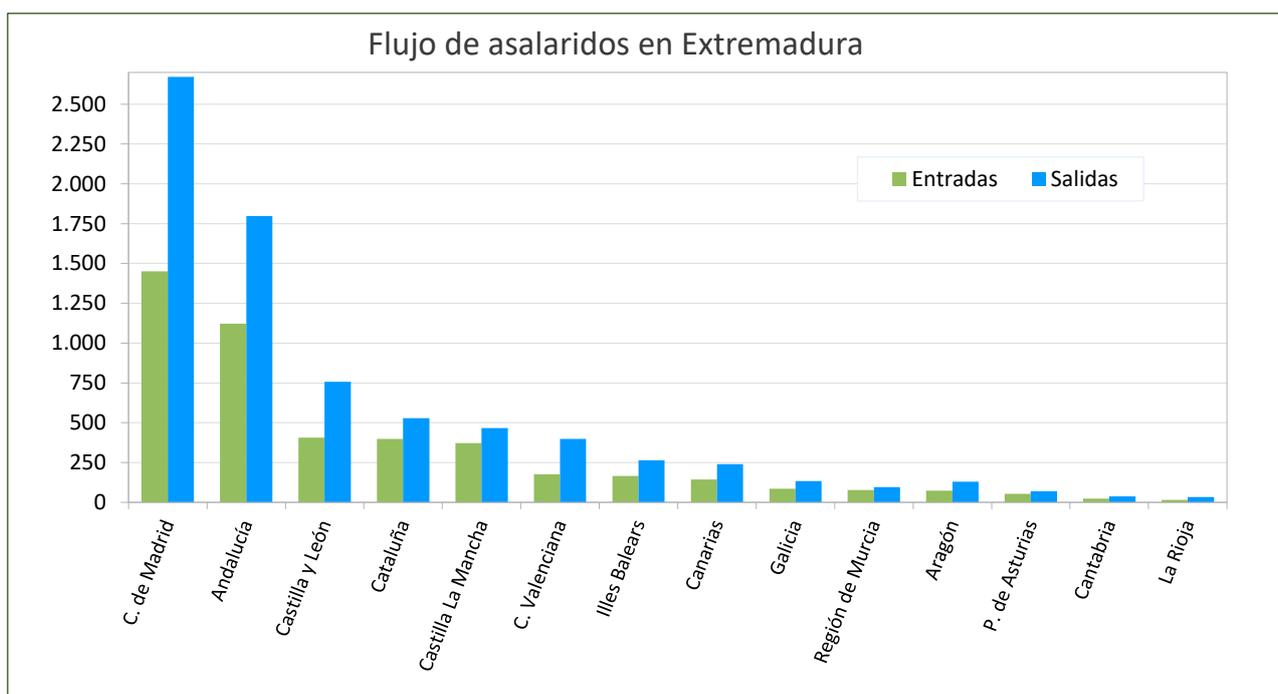


Tanto en el género masculino como en el femenino, es mayor el número de asalariados que sale de Extremadura que el que entra en la misma.

Flujo de asalariados con otras CC.AA.			
	Entradas	Salidas	Diferencia
Varones	2.537	4.077	-1.540
Mujeres	2.014	3.547	-1.533
Total	4.551	7.624	-3.073

Respecto a las entradas, las comunidades autónomas de las que proceden el mayor número de asalariados fueron la Comunidad de Madrid, Andalucía y Castilla y León, alcanzando entre las tres el 65,3% del total. Por el contrario, las de menor procedencia fueron La Rioja y Cantabria.

Las comunidades que los asalariados extremeños eligieron como principales destinos, coinciden con las anteriores (Madrid, Andalucía y Castilla y León), recibiendo entre ellas el 68,6% del total. Asimismo, Cantabria y La Rioja fueron las que menos asalariados extremeños recibieron.



Como se observa, el saldo es negativo para Extremadura con todas las Comunidades Autónomas, es decir se produjeron más salidas que entradas de asalariados.

4.2. Movilidad por nacionalidad¹

A continuación se analiza la entrada y salida de asalariados teniendo en cuenta su nacionalidad. Como en el caso anterior, hay que tener en cuenta que se producirá una

¹ Debido al secreto estadístico en algunas CC.AA no se dispone de información desglosada por edad y nacionalidad

distorsión en los datos, aunque muy pequeña, que no afectará al análisis de los mismos por dos motivos: uno por el secreto estadístico, y otro, por no tener en cuenta la movilidad de la población asalariada que en el ejercicio en curso realiza cambios de origen y destino volviendo al origen en el mismo año.

Del total de la población asalariada del que conocemos su procedencia y que entró en Extremadura (4.387 personas), el 91,7% tiene nacionalidad española y tan solo el 8,3% procede de otras nacionalidades (362 personas).

De los 362 extranjeros de los que se tiene constancia, (de algunas comunidades no se dispone de dicho dato por el secreto estadístico), proceden mayoritariamente por este orden de la Comunidad de Andalucía, Madrid y Castilla La Mancha.

Por otra parte, la población asalariada que se marchó de nuestra región fue de 7.516 personas, de las cuales el 94,5% tienen nacionalidad española y el 5,5% son extranjeras, representando estas últimas, en cifras absolutas, 411 personas. Los destinos elegidos por los extranjeros fueron principalmente Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana.

4.3. Movilidad por edad

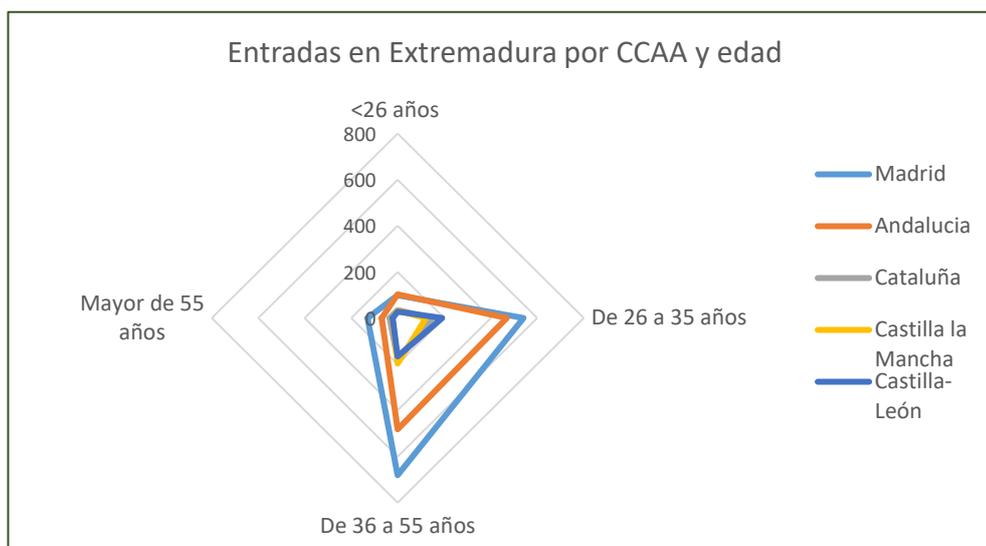
Realizando el análisis por edad, se obtiene información sobre 4.509 asalariados de los 4.566 que entraron en la región. De esta manera se observa que el mayor número de asalariados que entró en la región pertenecía al tramo de edad de 36 a 55 años seguido de los del tramo de 26 a 35 años. A mucha distancia se sitúan los menores de 26 y los mayores de 55 años.

Por su parte en cuanto a las salidas, abandonaron mayoritariamente Extremadura para continuar como asalariados en otra comunidad autónoma, las personas de 26 a 35 años. En menor medida lo hicieron en el tramo de edad de 36 a 55 años, seguidos de los menores de 26 años y, finalmente, los mayores de 55 años.

	Entradas	Salidas	Saldo
<26 años	355	989	-634
De 26 a 35 años	1.748	3.892	-2.144
De 36 a 55 años	2.079	2.303	-224
Mayor de 55 años	327	389	-62
Total	4.509	7.573	-3.064

En todos los tramos de edad es mayor el número de salidas que el de entradas, siendo especialmente negativo el saldo en los asalariados de 26 a 35 años de edad.

Teniendo en cuenta la edad y las comunidades autónomas con las que es mayor el intercambio de asalariados, se extraen las siguientes conclusiones:



- Respecto a las entradas, en todos los tramos de edad, el mayor número de asalariados proviene de la Comunidad de Madrid, seguida de Andalucía. El tercer lugar lo ocupa Cataluña, entre los menores de 26 y los mayores de 55 años. En el tramo de 26 a 35 años, el tercer puesto lo ocupa Castilla y León y en el tramo de 36 a 55 años, Castilla La Mancha.
- Con relación a las salidas en todos los tramos de edad, Madrid ocupa el primer puesto, seguida de Andalucía y de Castilla y León.

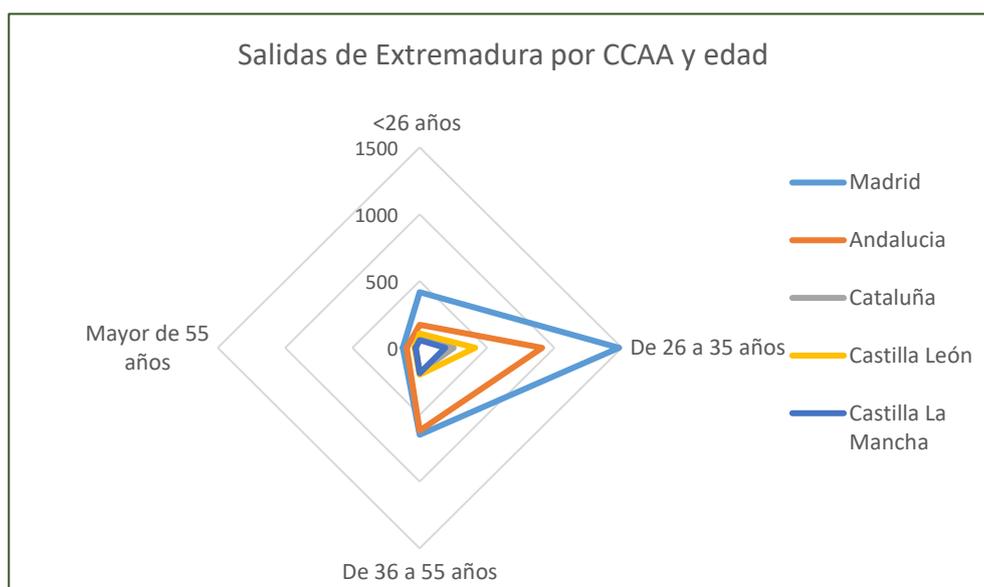
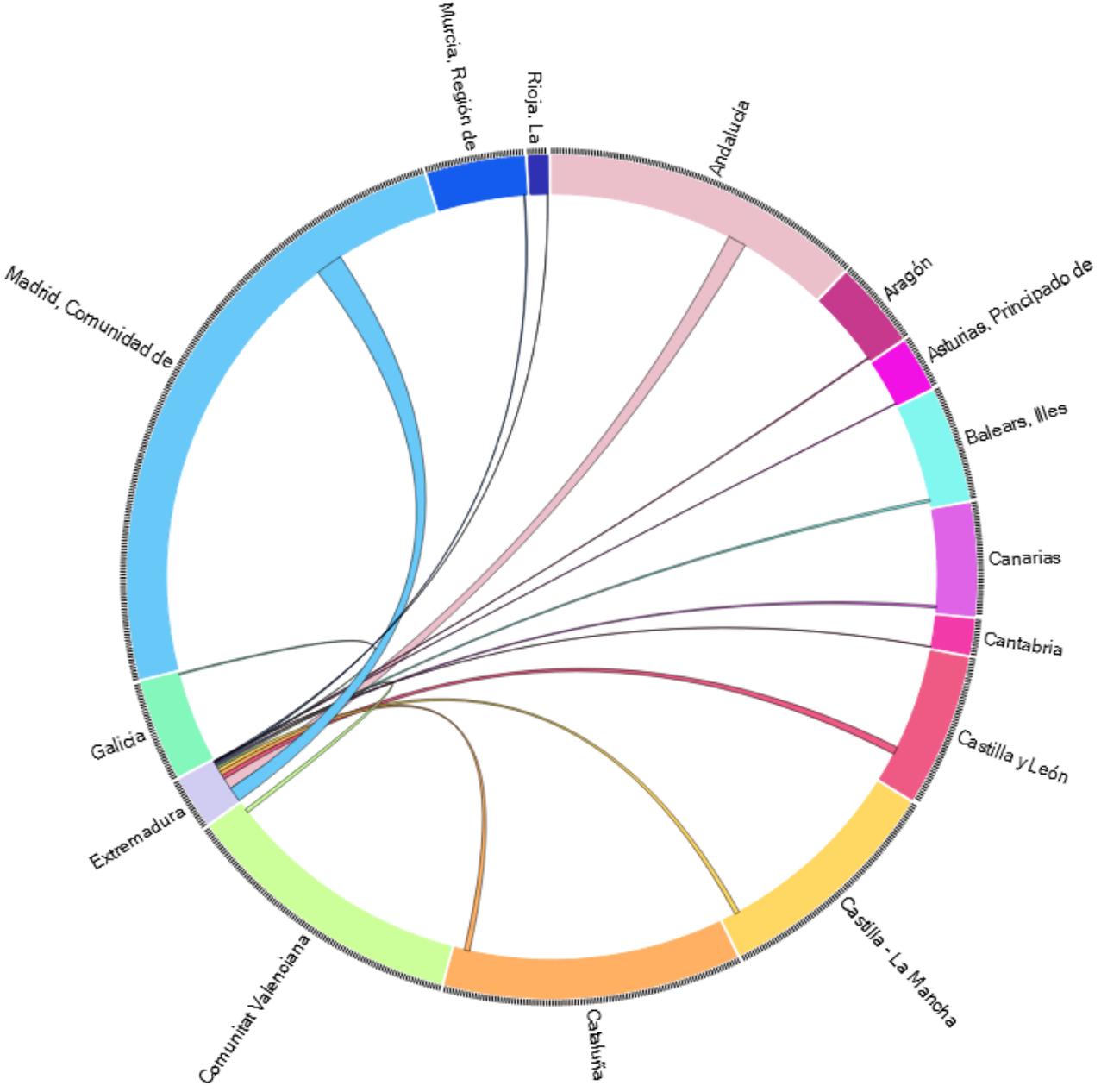
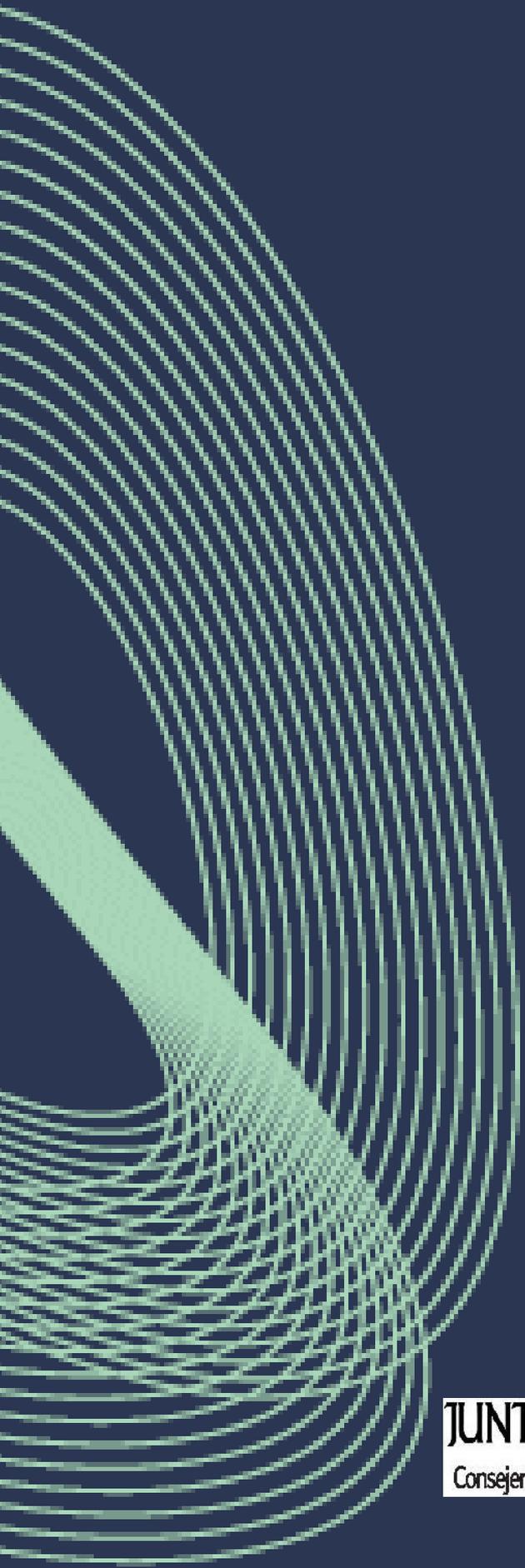


Gráfico resumen movilidad de asalariados de Extremadura 2023 por CCAA





JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital